

Manta, 30 de Abril del 2012

Señores Accionistas
CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
Ciudad

Estimados

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Representante Legal de la compañía CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA y cumpliendo con lo dispuesto por la ley de Compañías vigente, me permito informar a ustedes las actividades económicas y sociales realizadas por la empresa, durante el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 y que son de su completo conocimiento.

- a) Se ha cumplido con los Estados Financieros y sus anexos.
- b) Según balance se reporto una utilidad operativa de USD 8,772 vs. USD 41,372 del año 2010 se refleja notoriamente una disminución.
- c) Se ha cumplido con las disposiciones del directorio y de la Junta General de Accionistas.
- d) Se presentó las declaraciones del impuesto a la renta y se ha cumplido con los impuestos mensuales y obligaciones de ley.
- e) Se formalizo la contratación de mano de obra.
- f) Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales, pagos de sueldos y beneficios desahucios, indemnizaciones y liquidaciones.
- g) No hay contratos pendientes con la función pública.
- h) La compañía se encuentra activa.
- i) No hay ninguna denuncia o demanda legal ni laboral.

El efecto de esta disminución de utilidad acarrea de años anteriores, no se encontraba liquidada la gran mayoría de casas, existía muchos gastos sin liquidar, gastos sin soporte, demostrando una utilidad irreal, tomando en consideración que los ingresos del año 2011 son superiores que el año anterior.

Esperamos que, durante el año 2012, obtengamos mejores resultados que nos permitan alcanzar nuestros objetivos y por ende nuestros ingresos mejoren para poder cumplir con todos nuestros compromisos Administrativos, Tributarios y laborales.

Agradezco a la directiva, su comprensión y ayuda para lograr nuestras expectativas en la Compañía.

Saludos Cordiales,



Arq. Gonzalo Escobar
Gerente General
CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA